

¡Inhabilitar es robar!

Tiempo de lectura: 4 min.

[Eddie A. Ramírez S.](#)

Mar, 04/07/2023 - 07:14

¡Expropiar es robar!, le espetó la entonces joven diputada al presidente Chávez, quien había violado reiteradamente la Constitución y las leyes. Esos robos afectaron negativamente no solo el patrimonio de empresarios y dueños de pequeños negocios, sino también el patrimonio público. Chávez no tuvo necesidad de inhabilitar políticamente a sus oponentes, ya que tenía popularidad. Solo le bastaba hacer algunas marramucias. En cambio, Maduro está consciente de su falta de carisma y de adeptos. Está desesperado. Erróneamente, piensa que inhabilitando a María Corina Machado puede sobrevivir. Le va a salir el tiro por la culata, ya que es una luchadora. Inhabilitarla a ella y a Capriles es intentar robarles la posibilidad de competir y de cercenar nuestro derecho a elegir para recuperar el país. No podemos permitirlo.

Curiosamente, no fue Elvis Amoroso, quien usurpa la Contraloría, el que dio la información, sino un político de segunda y brinca talanquera. Quizá Amoroso quiere mantener un perfil bajo, pero le recordamos que el artículo 23 de la Convención Americana sobre los Derechos Humanos establece que “ todo ciudadano debe tener acceso, en condiciones generales de igualdad, a las funciones públicas de su país y que la ley puede reglamentar el ejercicio de los derechos y oportunidades exclusivamente por razones de edad, nacionalidad, residencia, idioma, instrucción, capacidad civil o mental, o condena por juez competente, en proceso penal”.

El distinguido abogado Román Duque Corredor, nos dice que “María Corina fue inhabilitada sin procedimiento alguno y sin audiencia. Tal decisión es nula absolutamente según artículo 19.4 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos. Si Amoroso no la revoca, según el artículo 83 de la misma Ley, es corresponsable de crimen de lesa humanidad de persecución”. Debería tener presente que la Corte Penal Internacional está actuando. ¿ Está dispuesto a inmolarse para favorecer a alguien que no tiene posibilidad de eludir el chaparrón de votos que se le viene encima? En Colombia funcionaron las instituciones cuando intentaron inhabilitar a Petro, por ello su rechazo a la arbitrarria medida. .

En abril del 2017, también fue inhabilitado ilegalmente Henrique Capriles, quien había sido un exitoso gobernador de Miranda y actual competidor en la Primaria. Más recientemente, inhabilitaron a Freddy Superlano quien ganó la gobernación de Barinas, así como a su esposa quien no había ocupado un cargo público. Estos atropellos no tuvieron una respuesta adecuada por los demócratas, ni por la comunidad internacional. Hoy, las condiciones son diferentes.

Hay una elección presidencial ad portas, Maduro tiene un plomo en el ala por la decisión de la Sala de Asuntos Preliminares de la Corte Penal Internacional, cuyos tres jueces sentenciaron que “Venezuela **no está investigando las alegaciones de hecho que subyacen a los elementos contextuales de los crímenes de lesa humanidad**”, y que el enfoque de las investigaciones a nivel nacional “parecen estar generalmente en los perpetradores directos y/o de bajo nivel”. La Sala también observó que “estas pesquisas aparentemente no abordan suficientemente los delitos que la Fiscalía pretende investigar, en particular en el presunto delito de persecución y la insuficiente investigación de los crímenes de naturaleza sexual”(Noticias ONU).

La Secretaría General de la OEA expresó que “es una decisión arbitraria y contraria al estado de derecho que vulnera derechos políticos. El régimen recurre a las inhabilitaciones y proscripciones para aferrarse al poder y liquidar cualquier semejanza con la democracia mientras profundiza la crisis política, social, humanitaria y económica...”. También, un grupo de Euro diputados condenaron la inhabilitación, así como veintiocho exjefes de Estado y de Gobierno que integran el grupo IDEA.

La Corte Penal Internacional está haciendo su trabajo. También nuestros candidatos a la Primaria, que recorren el país despertando entusiasmo. Así mismo, la Comisión Nacional de Primaria realiza el trabajo encomendado. Corresponde a los ciudadanos en el exterior inscribirse para votar por la candidatura con la que simpatizan. Como era de esperar, a la fecha, la inscripción ha sido extremadamente baja. Eso es típico de una elección Primaria, pero desde luego influyen otros factores que no es el momento de comentar.

Instamos a los residentes en el extranjero a registrarse. Se lo debemos a Venezuela, a los asesinados, torturados, encarcelados y refugiados. Se lo debemos a quienes padecen por no poder adquirir alimentos, ni medicinas. Abstenerse es eludir una responsabilidad como ciudadano. Tenemos la oportunidad de recuperar al país. No

será fácil. Convirtamos las inhabilitaciones de María Corina y de Capriles en nuestra bandera de lucha. Nadie debe desmayar.

Como (había) en botica:

Ayer 3 de julio, la Asociación Civil Gente del Petróleo cumplió 21 años. Fue una iniciativa de Juan Fernández y de un grupo de compañeros activos en Pdvsa, con el objetivo de lograr una relación estrecha entre la actividad petrolera y sus trabajadores con el resto de la sociedad. Amablemente me invitaron a formar parte del grupo fundador a pesar de que en tres meses me correspondía la jubilación. En estos años hemos realizado denuncias de corrupción, de violaciones a los derechos humanos, apoyado procesos electorales formando testigos y participando en dichos eventos, así como elaborando propuestas para la recuperación de nuestra principal industria. José Manuel Vilas, uno de nuestros miembros, fue vilmente asesinado y ocho compañeros debieron exiliarse. Tuve el honor de ser el Coordinador Nacional durante casi diez años. Actualmente la Coordinadora es Beatriz García. Cuenta con Delegados en 14 regiones petroleras y en el área metropolitana de Caracas. En esa misma fecha, se fundó el sindicato Unapetrol por iniciativa de Horacio Medina. Esta organización ha denunciado las persecuciones ante la Organización Internacional del Trabajo. ¡Seguimos presentes y comprometidos!

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)